

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

51 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2021, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato, adjudicado por procedimiento abierto, para servicios de explotación y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) “Sur”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Depuración Cuenca Guadarrama.
 - c) Número de expediente: 271/2019.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de explotación y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) “Sur”.
 - c) CPV: 90481000-2.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 17 de febrero de 2020.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 5 de marzo de 2020.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de marzo de 2020.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 18 de febrero de 2020.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 26.723.244,32 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 14.404.948,70 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 3.025.039,23 euros.
 - Importe total: 17.429.987,93 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación.
 - a) Fecha: 31 de agosto de 2020.
 - b) Contratista: Cadagua, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 9.422.085,68 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 1.978.637,99 euros.
 - Importe total: 11.400.723,67 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 28 de septiembre de 2020.

Madrid, a 22 de enero de 2021.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/3.476/21)

